

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS 2012

1. SE IMPLEMENTARON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
2. SE PROCEDIO A CORREGIR LOS ERRORES EN ACTIVOS Y PATRIMONIO
3. SE IMPLEMENTARON POLÍTICAS CONTABLES PARA LA APLICACIÓN 2013
4. SE TIENE QUE DETERMINAR LA VIDA UTIL DE LOS ACTIVOS.
5. SE CUMPLIERON CON TODAS LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE LAS NORMATIVAS VIGENTES.

ATENTAMENTE,



LC. DAISY DE LA CRUZ

CONTADORA



Liderart
RUC 17517/3322001